

Aldea El Ocotal, Departamento Francisco Morazán 9 de octubre 2018 Oficio N° GRH-061-2018

Señores
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA
Su Oficina

Distinguidos Señores:

El Suscrito Gerente de Recursos Humanos de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia (SNE-911), por este medio HACE SABER QUE: Lo que se refiere a la publicación de la Ley, o Acuerdo, donde aparecen descritas las Atribuciones y el Reglamento Interno, que señala las facultades por unidad o área administrativa; existe documento presentado en fecha 22 de marzo del año 2017, bajo el Expediente N° 118-2017, en donde se presenta una SOLICITUD DE APROBACIÓN Y REGISTRO DE UN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

Por tal razón y en vista de encontrarse, el Reglamento Interno en proceso de aprobación e inscripción ante la autoridad competente, se extiende la presente gestión, para formalización del documento (Adjunto Copia de Documento Presentado).

Sin otro particular,

Lic. YURY EDGAR CARRASCO M.
Gerente Interino de Recursos Humanos

Cc. Archivo.